**ACTA N° 057/2013**

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/15 "CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DEBIDOS AL IPS"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/15 "CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DEBIDOS AL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: el señor **Mario Insfran** representante de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro** representante de la Sindicatura de la Institución, el **Abog. Jaime Caballero** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente llamado según consta en los antecedentes:

1. **Instituto de Estudios para la Consolidación del Estado de Derecho.-**
2. **Jorge Augusto Zarate Leiva.-**
3. **Gabriel Orlando Solalinde Rodriguez.-**
4. **Pricewaterhosecoopers.-**
5. **Gloria Brizuela.-**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada (Propuesta Técnica):

1. **Instituto de Estudios para la Consolidación del Estado de Derecho.**

Se deja constancia que durante este acto, se ha revisado la propuesta técnica del participante y firmado el sobre que contiene la propuesta económica para mayor seguridad, debido a que no fue abierto en este acto.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mónica Zunabria

ICED
Instituto de Estudios para la Consolidación del Estado de Derecho